

Prensa

La Asamblea Extraordinaria de la Bolsa aprobó la constitución de un banco comercial

En una primera etapa, se constituiría con un capital aportado por accionistas, correspondiendo a la Bolsa y sus mercados adheridos aproximadamente el 60% del capital accionario.

La Asamblea Extraordinaria de socios, celebrada durante la tarde de ayer en el salón Cordiviola, aprobó por unanimidad la participación de la Bolsa de Comercio de Rosario (BCR) en la constitución de un banco comercial en forma de sociedad anónima.

Durante el acto, el presidente de la Bolsa, Alberto Padoán, señaló que “Rosario y su zona de influencia no cuentan, desde hace ya muchos años, con un banco de capitales privados cuyo órgano máximo de decisión esté radicado en la región, e integrado por personas que conozcan las necesidades, los negocios y a los propios empresarios que desarrollan aquí su actividad económica”.



El proyecto de contar con un banco privado con sede y decisión local tiene varios años de gestación dentro la BCR. “El objetivo es favorecer no sólo a los mercados que forman parte de la Institución, sino a las actividades económicas de la Región Centro en la que tiene una fuerte presencia institucional y comercial”, subrayó Padoán.

El criterio sustentado es que la Bolsa, sus mercados adheridos (Mercado Argentino de Valores, Rofex, Argentina Clearing y Rosgan) y las compañías de seguro que integran Aseguradoras del Interior de la República Argentina (ADIRA), una de las entidades participantes de la Institución sean, inicialmente, los accionistas del banco, sin descartar el ingreso de empresas



y de otras entidades e instituciones de la región en el futuro. Asimismo, el proyecto prevé que, en el más corto plazo posible, las acciones del nuevo banco tengan oferta pública para facilitar la entrada y salida de nuevos accionistas.

En una primera etapa, el banco se constituiría con un capital aportado por los accionistas mencionados, correspondiendo a la Bolsa y sus mercados adheridos aproximadamente el 60% del capital accionario.

